

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.  
 Por tres id. . . . . 11 »  
 Por un año. . . . . 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Se cobra sueldo 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.  
 Por seis id. . . . . 28 »  
 Por un año. . . . . 50 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por correo misionado costará dos reales más.

Dibujaste: JOSE LUIS PELLICER.

Crónica.

La circular del fiscal del Supremo y su cesantía han resonado por la Península como el ¡pif, paf! de dos bofetadas inauditas hasta el presente.

Documento *impremeditado* llama á la circular el gobierno de D. Amadeo: esto es que los adjetivos se han declarado en huelga, y el ministerio ha tenido que valerse del único que por inútil se prestó á servirle.

¡Ira de Dios! ¡Impremeditada la circular...!

Si te preguntan ¡oh lector! ¿qué cosa es el Escorial? bien puedes contestar: es un edificio *impremeditado*.

Con que... ¡al fin los isabelinos y montpensieristas echaron pelillos á la mar!

Ya era tiempo.

No sé qué Monipodio habrá conseguido que no haya entre ellos más que amigos, y se den la mano los amigos, y se olviden entre amigos las injurias; pero quisiera tener tiempo para leer los ingeniosos escritos con que justificarán sus respectivas evoluciones los que hasta ahora, por servir á doña Isabel, tiraban á Montpensier, y los que, por servir á este, tiraban á doña Isabel.

Es admirable el considerar cuántos modos de ganarse la vida hay en el mundo.

No sé de cierto si los que engordan las reses son los mismos que las matan; pero veo que en las casas de los reyes sucede algo así.

Leer en marzo próximo un diario montpensierista, y compararlo con un número de marzo pasado, ha de ser cosa agradable.

Me acordaré de proporcionarme ese placer.

Las oposiciones son inexorables con el gobierno.

Por más que este les tenia advertido que ahora no se trataba de elecciones políticas, como si no hubiera dicho nada.

No le hacen caso, le derriban todos los titeres y tratan á los candidatos calamares sin ningun género de consideracion.

¡Y si á lo menos lo hicieran con legalidad!

Pero sabido es que la oposicion, por medio de dádivas, promesas y coacciones violentas, abusando del candor de los gobernadores y dando autoridad á sus paniaguados, trastornaron siempre los proyectos de los paternales gobiernos.

Pero no todo son noticias desconsoladoras.

Dos canónigos de Sevilla acaban de jurar la Cons-

titucion, y, como era consiguiente, acto continuo se ha mandado que se les paguen los atrasos. Esto refocila.

En algunos pueblos no se ha presentado un solo individuo á tomar parte en las elecciones.

Todavía hay probidad en el mundo.

Es de advertir que en esos pueblos habrá eleccion, pese á quien pese, cuando las cajas del municipio estén algo provistas.

El Sr. Herrera no se ha decidido (por las consabidas causas de salud y ocupaciones) á aceptar la fiscalía del Tribunal Supremo.

¡Los calamares convidando y siendo desairados por la union!

Esto regocija.

Todavía se anda en dimes y diretes sobre si ha contestado, y cómo ha contestado el duque de la Victoria.

Se me figura que oigo hablar de evocaciones por medio del palanganero.

No concibo lo que puede resultar de lo que el duque de la Victoria diga sobre un punto cualquiera.

Pero en cosas de progresistas, vaya Vd. á averiguar.

Todo lo echan á perder.

Podían terminar la biografía del duque diciendo: «Desde entonces se encerró en un sublime silencio;» y prefieren tener que concluir la escribiendo: «Y prosiguió como toda su vida, diciendo que sí y que no á todo.»

Roberto Robert.

ESCENA IV.

(Del drama inédito titulado LA FUSION.)

PERSONAJES.

Ella.—El chico.—Él (sin chanclos).—Uno que hace de marido.—Comparsas de generales, ministros y títulos de Castilla.—Pretendientes, aspirantes, despechados, bailarines y acompañamiento.

Al empezar la escena aparece Él en la puerta. Asombro general.

Ella.—¡Cielos! ¡Tú por aquí! ¿Con que al fin...?

Él.—Al fin soy de los vuestros.

Ella.—(Canta.) ¡Qué felicidad!  
 ¡Qué felicidad!

Coro.—Rataplan, rataplan, rataplan, plan, plan, plan, plan.

El chico. Velay cómo chispea...

Ella.—¡Que te calles! (Cesa la música). Tú, Paco, trae una silla. Siéntate, Antonio, y cuenta.

Él. Por donde quiera que fui el oro desparramé,

periódicos adquirí,  
 cien influyentes compré,  
 y liberal me fingí,  
 y al fin y al cabo ¡ay de mí!  
 por poco me dan *mulé*.

Ella.—Si oís contar de un naufrago la historia procurad conservarla en la memoria.

Pero hablando en plata, digo, en prosa: ¿te queda dinero? ¿has olvidado tus malas mañas? ¿vienes con buen fin?

Él.—¡Ah! sí, hermana mia, sí. Tengo dinero, tengo un proyecto y tengo el desinterés suficiente (ya lo sabes tú) para ofrecerte mi brazo, mis onzas y mis partidarios.

Ella.—¡Oh gozo! ¡Ya llegó el ansiado día!

Él.—¡Ah! ¡Le jour de gloire est arrivé!

Ella.—¡Eh! ¡Antonio! ¿qué es eso? ¿qué cantas ahí?

Él.—Es en broma. Te juro por mi desinterés que el chico será rey de España...

El chico.—¡Ay! ¡sí, mamá! ¿cuándo me haceis rey? ¡Yo quiero ser rey! ¡Ay! ¡cómo me voy á divertir! ¿Serán míos todos los españoles?

Ella.—Pero, monigote, ¿no quieres callarte? Tú, Paco, llévate á ese chico. (El que hace de marido toma al chico y se va.) Con que... en fin, explica tu plan.

Él.—Pues bien; el chico y yo entramos en España disfrazados.

Ella.—¿Y yo?

Él.—Tú vienes más tarde, cuando ya esté hecho el arreglo; pero es preciso que te resignes á dominar tus amorosos impulsos.

Ella.—¡Mucho pedir es! En fin, lo haré por esa criaturita, que va á tener ya 15 años y aun no es rey sino aquí, entre nosotros. ¿Qué no hará una madre por sus hijos? ¿Y tú?

Él.—Yo tomo, por lo pronto, las riendas del Estado.

Ella.—¡Eso sí que no! La regencia me corresponde á mí por herencia, presencia y potencia. Aparte de esto, yo necesito disponer de la nacion para mis fines particulares.

Él.—Mira, no te vengas con exigencias. Siendo yo regente soy casi rey, el chico lo es por aclamacion, tú por herencia, tu marido por consanguineidad, tu madre por concomitancia.

Ella.—¡Chico! ¡Qué entrada de reyes! ¿No es verdad, tú? Y... dime, ¿nos recibirán...?

Él.—¡Oh! ¡Perfectamente! Calcula tú que ahora no tiene aquella gente más que un rey y está que trina. ¡Calcula, repito, lo que será en cuanto nos presentemos cinco reyes á un tiempo!

Ella.—Tienes razon. Somos felices. Bueno, y tú, ¿con quién cuentas?

Él.—¡Oh! es un secreto. Son tantos los que han recibido dinero de mí, que tengo una gruesa de personajes escogidos entre todos los partidos. Si alguno titubea saco los documentos que justifican las pagas entregadas y... los aplano.

Ella.—¡Y poco talento que tienes tú! Eres... ¡Dá-me un abrazo!

Él.—¡Vayan dos!

(Los comparsas, personajes y acompañamiento se ponen los sombreros.)

Ella.—Señores, no os cubrais, que no ha llegado

el momento. (A Él.) ¡Quién había de decir que tú y yo nos habíamos de abrazar!

Él.—¡Ah! Los tiempos mudan y con los tiempos... ¡Dáme otro abrazo!

El marido (entrando).—¡Otro por mí!

El chico.—Con que tú me vas a dar un reino, ¿no es verdad, tío?

Ella.—Pero ¿te quieres callar, indino? Vamos, Antonio, firmemos el contrato.

Él.—Firmemos.

(Al acercarse a la mesa se verifica una mutación tan rápida como las de *Los polvos de la madre Celestina*.—Los generales se vuelven descamisados, el acompañamiento se transforma en gente del pueblo con garrotes, la mesa se convierte en guillotina y los reyes que estaban en escena se ven sujetos con esposas... pero de hierro).

Los reyes (sorprendidos).—¡Cielos! ¡Qué veo!

Un comparsa demacrado, roto, hambriento y con cara de contribuyente se adelanta a ellos y dice:—En nombre del pueblo... etc.

M. Matoses.

Se continuará.)

## ¡LOS CINCUENTA MIL...!

No crean Vds. que los cincuenta mil son los consabidos duros del patriarca (sobre que los duros fueron algunos más), ahora hablo de cincuenta mil ciudadanos que, según mi cuenta, han dejado de votar en las elecciones que el sábado terminaron.

Obsérvese que el número cincuenta mil es modesto: más de ochenta mil electores hay en Madrid; menos de treinta mil han votado; paréceme, pues, que me pongo en la razón al hablar de cincuenta mil reiridos.

¡Ciudadanos ilustres! permitid a un humilde *votante* que desde lo profundo de su ignorancia os admire y aplauda tan patriótico rasgo.

Conste, para regocijo de unos, para ejemplo de otros y para edificación de todos, que en la villa coronada, concluyendo ya el segundo tercio del siglo décimo nono, y tres años con tres meses después de una revolución, existían cincuenta mil ciudadanos a quienes importaban un ardite los asuntos municipales.

¡Almas grandes y llenas de indiferencia para quienes los negocios mundanos nada valen!

Pláceme saber que si, como es posible, mañana se recargan de una manera extraordinaria los derechos de consumos; si se introduce como arbitrio municipal la contribución sobre puertas y ventanas; si se celebran con empresas particulares contratos onerosos; si, contra toda justicia, se hermosean unos barrios con perjuicio de otros que permanecen abandonados; si las cargas comunes se reparten poco equitativamente; si se cometen abusos, habrá cincuenta mil ciudadanos libres, *con derecho al sufragio*, que podrán decir: «Por fortuna, ninguna parte tengo en todo esto: no es mía la responsabilidad.»

Podrá haber, los habrá sin duda, algunos que censuren esta noble y desinteresada conducta: son capaces de decir—á varios lo he oído:—«Pues qué, ¿presumis por ventura que el derecho a votar no lleva consigo la obligación de hacerlo? Por ventura—y aun puesto que nada le importe personalmente (cosa que no es lícito suponer en justicia)—el hombre constituido en sociedad, ¿nada debe á los demás hombres? ¿Ninguna obligación tiene con sus familias? ¿Nada tiene que ver con sus conciudadanos?»

En fin, esas declamaciones huecas y sin sentido con que algunos pseudo-filósofos embaucan á los ignorantes: como si uno hubiese de convertirse en redentor del género humano, cuando es notorio que uno solo hubo y fué crucificado.

¡Oh, valientes *cincuenta mil electores* que habeis renunciado á vuestros derechos, bienaventurados vosotros, habeis merecido bien de la patria, dormid tranquilos!

El cuerpo electoral está corrompido; del sufragio universal se abusa como de todo; en los asuntos públicos solamente se mezclan los ambiciosos para medrar, los desocupados para agitarse y los perdidos para sacar su escote, y, creedme á mí—bien que, por lo visto, no necesitáis consejos—el medio de poner coto á estos males no es, como algunos piensan, que

los hombres honrados, los vecinos laboriosos, las gentes que con su trabajo y con sus luces, con la inteligencia ó con el brazo sostienen las cargas de la sociedad, tomen parte activa en la política arrojando del terreno á los zánganos y á los ociosos: no; la manera de remediarlo todo es permanecer tranquilamente en casa y dejar hacer á los audaces. Allá ellos se lo arreglen, y lo que ellos hagan, bien hecho está.

Digo, me parece que mi teoría, que es la vuestra, nos permite vivir á todos.

Unos pagan, otros cobran; unos obedecen y otros mandan. Cada uno lo suyo.

Seguid, seguid por esa senda, beneméritos electores, y que todos los clérigos pasados, presentes y venideros os concedan su paternal bendición.

He dicho.

A. Sanchez Perez.

## UNA VIDA POLÍTICA.

### Documento 1.º

«Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Hipólito Majagranzas, ex-veterinario, ex-repartidor de periódicos, ex-miliciano y ex-socio de la «Tertulia, vengo en nombrarle gobernador cuasi civil de la provincia de Barataria, y al propio tiempo, »y por el bien parecer, en condecorarle con la cruz »de Carlos III, todo de un golpe.—Dado en Palacio, »etcétera.—Está rubricado, etc.—El ministro del ramo, *FranZiskO QaNDAv.*»

### Documento 2.º

«Mi querido primo Baltasar: Esta solo se dirige para decirte de cómo me han hecho gobernador. También me han hecho caballero de no sé qué cruz. ¡Para que veas lo que son las cosas y para que veas como nuestro pueblo da también gobernadores!

»Por el primer tren me embarco para esa y te escribo para que lo tengas todo preparado y para que pueda hacer en esa una entrada triunfal, ya que gobernadores como yo se ven tan pocos todos los días.

»Haz porque forme la Milicia y baje la música del teatro á recibirme. También harás que me tiren cohetes y que me levanten un arco ó dos, según esté por ahí de abundante el verde. Asimismo quisiera que me esperara en la estación una comisión del Casino, otra de doncellas del país con sus trajes de hortelanas y canastos de flores, otra comisión de las clases acomodadas, y en fin, alguna otra comisión del comercio y el cura de la parroquia.

»En fin, á tu elección lo dejo. Yo me mudaré en Madrid de ropa y llevaré frac, y tal me verás que no me conocerás.

»Excuso decirte que ya podeis ir pidiendo destinos. A pesar de esta mudanza te quiere tu primo, *Majagranzas.*»

### Documento 3.º

EL KÉPIS (*diario liberal de por la noche*) EXTRAORDINARIO.—La emoción embarga nuestra pluma en el momento en que escribimos estas líneas. Nuestro amigo D. Hipólito Majagranzas, acertadamente nombrado para gobernador de esta provincia, acaba de entrar en la capital y de tomar posesión de su destino. Su paso por la carrera ha sido un triunfo completo. En el Casino se le tenía preparado un refresco de jamón de agujeritos y champagne de Arganda, traído exprofeso de Madrid. Allí redobló el entusiasmo. No nos extraña; el consecuente Sr. Majagranzas viene á llenar aquí un vacío. Su historia está empapada de gloria legítima. Agente de Narvaez, delegado de O'Donnell y súbdito de Sagasta, Majagranzas ha sabido captarse siempre el afecto de las personas. Esta provincia espera mucho de él; por eso nos asociamos hoy al entusiasmo popular y felicitamos cordialmente á la provincia que nos ve escribir.—*La Redacción.*

### Documento 4.º

ALOCUCION.—Habitantes de esta magnífica y brillante provincia: El gobierno de S. M. me ha nombrado vuestro gobernador; cuanto os dijera acerca de

esto sería pálido. Básteos saber que yo estoy asombrado. Yo vengo aquí á ser vuestro padre y vuestro amigo, y tenéis mi casa en la calle del Burro, núm. 3, para lo que gustéis mandar. Yo seré vuestro protector, vuestro administrador y vuestro colaborador; ¿qué más quereis? Mis antecedentes os son bien conocidos, y si no lo son, ¿quién se mete en antecedentes? En fin, la voz embarga mi entusiasmo. Con que haya paz, orden y tranquilidad; pagad religiosamente las contribuciones, y para lo demás aquí estoy yo, dure lo que dure.—S. S. Q. B. S. M.—El gobernador, *Hipólito Majagranzas.*

20 años despues.

CEMENTERIO CIVIL.—NICHOS NÚM. 1001.

AQUÍ YACE

**D. HIPÓLITO MAJAGRANZAS,**

ex-gobernador por chiripa, caballero por sorpresa, político de birli-birloque y diputado por el canto de un duro.

MURIÓ DE UN PIENSO RECARGADO.

¡¡CÓMO HA DE SER!!

Corzuelo.

## EL PODER CAIDO.

Hace días que no se habla de otra cosa que del violento matrimonio celebrado entre el hasta ahora llamado poder judicial y el viciosamente nombrado Gobierno de la nación.

Aun resonaban en el oído de todos los españoles los gritos de «Independencia del poder judicial,» dados el año 68 desde Cádiz hasta Santander; aun se dejaban oír los vivas lanzados entonces á los hoy caudillos del doctrinarismo, cuando la voz del ministro de Gracia y Justicia (que se llama Colmenares, por si Vds. no lo saben aun) ha anunciado desde el altar mayor de la situación que el matrimonio entre el ex-independiente poder judicial y el gabinete *cursei* se ha celebrado ya.

Se permiten las risas.

El caso ha sido graciosísimo. El fiscal del Tribunal Supremo, el anciano D. Eugenio Díez, ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias diciéndoles que la misión de los funcionarios es aplicar la ley, y nada más. Y un señor que se llama Colmenares, y que parece ser ministro, ha escrito un preámbulo de decreto diciéndole á D. Amadeo que la misión de los tribunales es obedecer al gobierno.

D. Eugenio Díez ha dicho que la moral pública es el Código, y el ministro dice que la moral es lo que él diga.

D. Eugenio Díez dice que la Constitución tolera las asociaciones de obreros, y el citado Colmenares replica que... lo veremos.

En resumen. El poder judicial ha querido dar una prueba de su imparcialidad, y el arriba nombrado Colmenares le ha cortado las alas.

O resumiendo mejor: Puestos en lucha el Sr. Colmenares y el Código; Sagasta y la Constitución; el pan del Sr. Candau y el derecho del obrero, han triunfado Colmenares, Sagasta y el pan inmasticable, y han quedado derrotados el Código, la Constitución y el derecho de una parte, quizás la mayor, de los ciudadanos españoles.

Si de hoy en adelante no nombra Colmenares fiscales de Audiencia á los coroneles de los cuerpos, si no nos envía á presidio á todos los que pensamos de distinto modo que él... demos gracias á su amabilidad.

Si deja impunes á las autoridades que atropellan, á las que niegan el derecho electoral, á las que detienen á los heridos y dejan huir á los agresores, á las que cometen, en fin, todo género de arbitrariedades... convengamos en que está en su derecho.

La verdad es, y pongámonos en lo justo, que ser ministro de Gracia y Justicia y no poder intervenir en las funciones judiciales, es fuerte cosa, ¡caramba!

Pues qué, cuando uno es ministro, ¿no manda en to-

ACTUALIDADES.



—¿Qué trae del resultado de las elecciones esa *Correspondencia*?  
 —Los amigos de la situación han triunfado en toda España, menos en Madrid, porque los señores ministros han votado á los radicales.

dos? ¿No puede hacer lo que quiera?—¿No? ¿Dicen ustedes que no? ¡Ah! El Sr. Colmenares ha oído decir lo contrario, y hace porque se cumpla lo que ha oído decir. Para prueba ahí está su preámbulo: «Señor: El ministerio fiscal es la representación del gobierno de S. M.,» que dan ganas de decir: ¡A valiente gobierno representan Vds.!

¡Oh! y lo que es el sistema es agradable, ¡caramba! Así como hoy es ministro de Gracia y Justicia Colmenares, ¿quién puede negar que mañana lo sea... Abascal, por ejemplo? ¡Háganme Vds. el favor de considerar el poder judicial aplicando á 17.000.000 de ciudadanos el Código tal cual se le ocurre entenderle al primero que sube á ministro por arte de birli-birloque!

¡Trabajo le ha caído al poder judicial! Porque no se reducirá el gobierno á remitirle órdenes en que se le diga: «Persiga Vd. tal asociación.» «Tolere Vd. tal abuso.» «No aplique Vd. el Código.» «Considere nula la ley fundamental del Estado, que así lo quiero yo,»

sino que un día vendrá cansado el ministro de bailar en palacio, y dirá: «Que avisen al poder judicial para que me ayude á desnudarme,» ó «Que digan al poder judicial que á las cuatro quiero el coche.»

¡Oh! ¡Pobre poder judicial! ¡Dónde fueron á parar tus humos de independencia!

No; y bien mirado, para que ciertos gobiernos y ciertos ministros sean grandes, no hay más recurso que empequeñecer el país á que pertenecen.

Y ¿quieren Vds. país más pequeño que aquel en que la balanza de la justicia se inclina (como entre los tocneros) merced al golpe que da con el dedo la política?

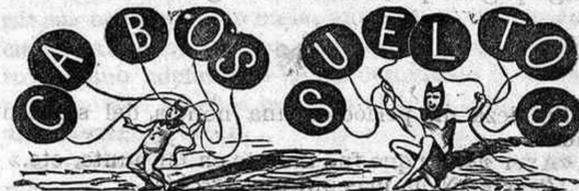
¡Lástima que D. Eugenio Díez cuente ya setenta años de edad! ¡Lástima que no se pueda demostrar que además de independiente es inexperto, ignorante, joven pervertido por las ideas modernas, etc., etc.!

Aunque en honor de la verdad, el talento y la edad de D. Eugenio Díez son los más á propósito para recibir preámbulos como el de Colmenares, serenatas

como las que le dedica la clase obrera, y aplausos como los que le envían todos los ciudadanos amantes de las leyes, del derecho, de la libertad y de la justicia recta y severa.

Me declaro ingenuamente uno de los aplaudidores espontáneos.

Lamela.



Al Sr. Malcampo le han dado una condecoración portuguesa.

¿Ve Vd. como conocen á Malcampo hasta en Portugal?



En el colegio electoral de la Lonja de Sevilla entraron dos calamares fingiéndose borrachos, armaron un alboroto, interrumpieron la votación, hirieron al presidente, etc.

¿Quiere Vd. saber cómo acabó el tumulto? Pues el presidente herido fué á la cárcel y los agresores se marcharon á su casita en paz y en gracia de Dios.

¿Cuándo proponen para una cruz al alcalde que resolvió el conflicto?

✱

Pero, hombre, ¡yo no lo entiendo!

En Cádiz no se ha repartido una papeleta electoral á ningun enemigo del gobierno, y sin embargo, este ha salido triunfante.

¿Cómo será eso?

✱

En cuanto ha parecido el importe de la suscripción de Alcira, los amantes de las charadas metálicas proponen la solución de otras nuevas.

La primera es la inversión de unos fondos recaudados para las desgracias de Filipinas.

Después viene una suscripción para las víctimas del 10 de abril.

Luego...

¡Ya irán saliendo!

✱

El fiscal de cierta Audiencia se había propuesto ya no hacer caso de las órdenes de su jefe, que le ordenaba aplicara el Código con imparcialidad y justicia.

Ahora recibirá ese señor juez un ascenso.

Porque siempre en casos tales son los que vencen, leales, y traidores, los vencidos.

✱

Cerca de Trebisonda se ha declarado una enfermedad pestilencial.

Lo siento por la princesa; pero me alegro por los progresistas de aquel país.

✱

Entre Rusia y Turquía ha surgido una complicación.

¡Ah! ¡Si esas naciones tuvieran algun De Blas para arreglar la cuestión!

Pero esas gollerías solo las tenemos nosotros.

✱

La *Correspondencia* tiene noticias autorizadas que desmienten la conducta atribuida al gobernador de Málaga.

¿A que las noticias son del gobernador mismo? Y ¿qué más autorizadas pueden ser?

✱

La enfermedad del príncipe de Gales influye en la salud inglesa.

Un periódico dice que los políticos se preocupan por la futura suerte de John Bull, y dicen: «¿Qué será de Inglaterra después de muerto el príncipe de Gales?»

¡Calcule Vd. lo que será de ella, caballero!

✱

La *Correspondencia* pega una zapateta y dice: «En Arahal, cuna del republicanismo, ha triunfado el gobierno.»

¡Miren qué gracia! Mayor ha sido su triunfo en Cádiz. ¡Conozco yo á tantos ricos que no pueden justificar su fortuna!

✱

El Consejo de ministros ha acordado celebrar unas exequias á la memoria del general Prim.

¡Pobres músicos, cantores, etc., que tomen parte en esta función!

Porque, ya se sabe, se estarán sin cobrar un año, y luego pagará quien no ha encargado la función.

✱

Empieza un periódico una noticia del siguiente modo:

«Ayer parece que fué muerto en tal punto, etc.»

¡Parece! ¡Nada más que un parecido!

El periódico en cuestión ha matado ya á tantos que gozan de buena salud, que ahora hasta que el cadáver no se descompona no cree que está muerto de veras.

✱

D. Amadeo ha revistado un batallón de voluntarios.

¿Creerán Vds. que hay quien hace conjeturas por este hecho?

Pues se hacen conjeturas, y es que los milicianos revistados dicen á los otros: «Pero, panoli, ¿por qué te das tanta fantesía si á ti no te ha revistado el rey?»

✱

La novela aquella titulada *El secuestro de una suma* ha tenido ya su desenlace.

Los 57.852 rs. han parecido, en vista de que los documentos justificantes se hacían los muertos.

✱

Ya se sabe el sistema. Si el primer día no parece el dinero extraviado, recordarlo el segundo, y el tercero, y el cuarto, y así sucesivamente. Al cabo de dos meses, ¡desengañese Vd! el dinero parece en el bolsillo de uno ó en el de otro, pero... parece.

✱

D. Amadeo ha regalado al ayuntamiento de Madrid el cuadro de Palmaroli titulado *Las víctimas del extranjero* en 1808.

Los amigos de cábalas supersticiosas pueden empezar ya á poner en juego su ingenio.

✱

Ante el cuadro del Sr. Palmaroli:

*Un concejal.*—Y diga Vd.: ¿esa mujer que tiene las manos levantadas, está bailando?

*Otro.*—¡Quiá, hombre, quiá! ¡Está deplorando que España sea juguete de los extranjeros! ¡Cada cual siente á su modo, etc...!

✱

—Con que, vamos, ¿cuánto te ha costado la elección?

—Poca cosa. Veinte arrobas de vino y unos guantes para su señoría. El sufragio es muy barato; ¿no ves que hacemos votar dos veces á cada empleado y media á cada contribuyente?

✱

El Sr. Thiers ha consultado con el duque de Aumale el mensaje que dirige á la Asamblea.

¡Calcule Vd. el republicanismo del tal mensaje! Estas consultas del Sr. Thiers con el Sr. Orleans me hacen el efecto de esas causas que se ven en los tribunales alguna que otra vez. «El marido se pone de acuerdo con la barragana para hacer desaparecer la esposa legítima.»

✱

Fenómeno:

Existe un señor llamado D. Leon Lafuente, hace dos años secretario particular del subsecretario y hoy ministro de Estado.

Pues teniendo las manos en la masa, no tiene ese caballero ni una pequeña cruz.

¿Es posible, oh Dios crucificado?

Señalemos este ciudadano á la admiración del mundo progresista.

✱

Un alquilador de trajes anuncia para el próximo Carnaval disfraces de calamar.

¡Valiente invención! Prolongue Vd. el hocico, disimule Vd. la frente con el pelo, pida Vd. un destino, y cátese disfrazado.

✱

La Virgen de las Angustias ha naufragado en la Calavera. ¡Todo sea por el amor de Dios!

¡Ah! Advierto que la Virgen de las Angustias es el nombre de un barquichuelo.

✱

Han sido robados las urnas, las listas, los talones y todos los utensilios electorales en Ibi (Alcoy).

Todo ello estaba dentro de las Casas Consistoriales.

Los ladrones no robaron más porque tampoco se lo proponían.

En otros puntos se ha cometido sintéticamente ese género de robos, escamoteando los nombres de los electores de oposición ó negándoles las cédulas.

✱

Dicen que el Sr. Romero Robledo se va á declarar progresista.

Camuesas y esperiegas, ¿no son manzanas? Pues manzanas son unionistas y progreseros.

El día que el Sr. Romero Robledo se declare camueso no ocurrirá novedad alguna.

✱

Pero hombre, ¿ha visto Vd. desafueros como los que comete el gobierno en las elecciones?

—Soy español y tengo cuarenta años; figúrese usted si habré visto.

✱

Han sido robados 27.420 rs. en la calle de la Madera.

Han sido robadas las alhajas de plata de la iglesia de Valdetorres (Badajoz).

Han sido robados 22.000 rs. al colector del Hospital.

Han sido robadas 500 pesetas, alhajas y ropas en la calle de la Flora.

Coro de españoles:

En este sitio  
¡qué bien se está!  
¡qué bien se roba!  
¡qué bien se ffff... umemos!

✱

En Sevilla han negado el voto á un elector por ser mendigo.

Esta es otra forma de ganar elecciones: primero se construyen mendigos, y luego se les priva del derecho de elección.

¡Como si los mendigos no estuvieran también interesados en ver desaparecer á este gobierno!

✱

Me alegro de saber que en España hay una clase que se llama *mendicidad*, porque así ya sé á quién encargar, cuando ocurra, el arreglo de esa otra clase llamada *aristocracia*.

La querrela de injuria y calumnia incoada en 1869 en el juzgado del Hospital contra el director de GIL BLAS, por haber publicado en el número del día 22 de agosto del mismo año que «se decía que el periódico *La Guillotina* estaba redactado por el marqués de Zafra y un sobrino suyo,» y por otro suelto del número del 29 que contuvo expresiones que el actor estimó ofensivas, ha sido transigida, ratificando y publicando por medio del presente nuestro director la manifestación que en la indagatoria hizo de que en los expresados sueltos no tuvo motivos ni menos intención de ofender al señor marqués ni á persona alguna de su familia.

Esta fué, pues, la declaración que nuestro director dió hace dos años, y si entonces hubiera terminado el asunto, nos hubiera ahorrado bastante dinero.

Solución á la Charada del número anterior:

BALAGUER.

CHARADA.

Embarcado, mi primera  
con mi segunda hallarás;  
y la misma del revés  
en cualquiera militar;  
la segunda repetida  
es una vulgaridad;  
segunda con la tercera  
es un verbo en singular;  
y el todo es un caballero  
que se juzga liberal.

(La solución en el número próximo.)

TIENDA DEL SOL,

Carretas, núm. 18.

En esta casa se acaba de recibir un surtido en artículos de lana, tanto en medias y guantes como en abrigos de cabeza para señora, y capitas para niños.

Igualmente ofrecemos una gran variación en pañuelos blancos de algodón para niños y refajos para señora, todo en punto de crossé.

MADRID: 1871.

IMPRESIÓN DE B. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.